

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 12.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea.—A los suscritores a 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias a precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

Campo neutral

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy Sr. mio: En su apreciable periódico correspondiente al viernes 18 del presente mes, he visto con especial satisfacción que, preocupándose la prensa de Salamanca de las cuestiones que afectan al porvenir de esta provincia y muy en particular al de la capital, someten a *personas distinguidas* un cuestionario compuesto de siete temas en los que, a juicio del sindicato de la prensa, está condensada la doctrina que puede ser materia del esclarecimiento.

Aunque yo no soy persona distinguida, ni he recibido por lo tanto personal invitación, mi amor a Salamanca y el interés que me inspira cuanto dice relación a su porvenir, me incitan a tomar la pluma, terciando como extraño y advenidizo en esta cuestión.

Bien, muy bien por la prensa de Salamanca, esa es su verdadera misión: dilucidar, promover cuestiones de interés general, dando la voz de alerta, sacudiendo el marasmo en que viven los pueblos; agitar la opinión en pró de sagrados intereses. Esta gloria corresponde a la prensa periódica en todo país civilizado y no habia de desmentir de su misión y origen la de Salamanca.

Entrando de lleno en la cuestión, en mi humilde parecer, la esencia de lo cuestionable se halla en el primer tema, que en los medios para el desarrollo de esos intereses estriba la dificultad. Que lo comprenden así todos lo prueban los dos artículos que yo he leído ocupándose de este asunto y de los que también me permitiré decir dos palabras.

La lógica, como todo buen principio económico y social exige que antes de acometer una empresa se vean los medios de que se dispone para llevarla a término. Salamanca no es población industrial, ni mercantil, ni sus productos naturales son de tal índole que lleven la preferencia en los mercados, ni la naturaleza la dotó de medios para atraer a los ávidos de contemplar sus maravillas: quedan solo como factores sus monumentos y sus recuerdos. En lo social carece de hábitos de asociación y en lo político le faltan hombres de talla que lleven su influencia a las esferas del poder. Esto es triste, está dicho en crudo, pero por desgracia es cierto. Entiendo que la asociación la iniciativa particular y la conducta política en lo futuro, son mucho para regenerar a Salamanca, y mientras tanto el Ayuntamiento prepare convenientemente la población para hacer la vida confortable, sana y alegre. El cuidado de los monumentos y fiestas anuales que atraigan elementos de cultura y saber como aniversarios de los grandes hombres, conferencias dadas por las eminencias de los diferentes ramos del

saber, dispuestas en forma y modo que llamen la atención coincidiendo con la época mas favorable para la estancia en esta ciudad, pudieran ser base de futuro engrandecimiento.

La protección del Estado, si se solicita ha de ser en concreto y no puede ni debe solicitarse hasta que se sepa que es lo mas provechoso. Si se pide guarnición, la Capitanía general que aquí mejor que en Valladolid debia estar donde están los cuarteles? ¿donde el caserío para que cómodamente se instale la oficialidad y sus familias, si apenas hoy se puede disponer de media docena de casas necentes de alquiler?

De las compañías pudiera exigirse rebaja en los precios de mercancías y viajeros; pero sería cuando por algo y para algo vengan aquí esas mercancías y esos viajeros. Por lo que podria preguntarse al articulista que cifraba el porvenir de Salamanca en los grandes depósitos comerciales de donde y por que han de existir esos grandes depósitos cuando la ruina de los grandes centros comerciales así de los puestos marítimos como de los llamados secos, viene de la facilidad de comunaciones?

Lo verdaderamente importante es el concurso del Ayuntamiento de que se habla en el tema cuarto del cuestionario. No cabe en los límites de una carta lo que puede y debe hacer la corporación municipal, verdadera representación de los intereses de Salamanca. Su vida anémica hay que robustecerla con el hierro de una representación viril, en la que no entren más que para representarlos a todos, los intereses políticos; matar esas cuestiones bizantinas que la hacen languidecer; rodear de prestigio los cargos municipales llevando a ellos representaciones de todas las clases sociales, no por sus méritos políticos, ni por sus alardes, sino por su ilustración. Si esto no se hace, si esto no es posible no culpe a nadie Salamanca. tiene la representación de que es digna.

Se hace demasiado larga esta carta, y he de prescindir de los temas 5, 6 y 7 aun que con sentimiento, los trataré en otra u otras cartas, pero aun a riesgo de ser pesado voy a hacerme cargo del artículo *Con un cestillo de arena* precioso esbozo de un gran pensamiento del Sr. Losada, que no siendo hijo de Salamanca fija el único punto soluble de la cuestión que se debate. Permítame el Sr. Losada que le diga es muy cándido; querer se vuelvan los ojos a la única institución que ha hecho universal el nombre de Salamanca cuando un hijo de esta ciudad ha sido aplaudido por los salmantinos pisoteando la historia de esa misma institución y un periódico se entretiene en sacar a plaza pequeñas miserias, en vez de pedir reformas que engrandezcan! Si en cualquiera población de España se hubieran pronunciado esos discursos y se escribieran esos artículos,

ni el orador, caso de no salir duramente escarmentado, hubiera tenido jamás auditorio, ni el periódico lectores. ¿Qué quiere pues esperar el Sr. Losada de un pueblo tan ciego? La Universidad y solo la Universidad puede y hay que decirlo muy alto, dar prosperidad material y aumentar las páginas de gloria que cuenta la historia de Salamanca. Vuelvan pues los ojos los salmantinos a esa institución que de no hacerlo será, como dice el Sr. Cuadrado en la obra *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia*, población industrial, agrícola, rica, poderosa, si se quiere; pero sin la Universidad no será Salamanca.

Me despido señor Director con la promesa de dirigirlle nuevas cartas, si se digna dar publicidad a la presente y anticipándole las gracias le queda muy reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

C.

Salamanca 25 Enero de 1889.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 27 de Enero de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

Las noticias tristes abundan estos días. La prensa de ayer daba cuenta del gravísimo estado en que se encontraban los Sres. marqués de la Habana y el ilustre general Ibañez.

Respecto de este último corrió anoche el rumor de que había dejado de existir. Por fortuna tan fatal noticia no solo no tuvo confirmación sino que por el contrario el distinguido militar é insigne matemático se encuentra bastante aliviado de su grave dolencia.

Al entierro de la hermana del Sr. Castelar asistió ayer el Sr. Morphi, secretario particular de S. M. la Reina.

El acto de cortesía realizado por nuestra augusta soberana y del cual tienen noticia mis lectores, ha sido objeto de universales alabanzas.

El jefe del posibilismo al recibir el mensaje de S. M. transmitido por el Sr. Sagasta se mostró hondamente conmovido por la distinción de que era objeto.

Con la brillantéz de otros años, ó más si cabe, se ha verificado el primer concierto de los que han de tener lugar en el Circo del Príncipe Alfonso durante la presente temporada.

Nuestro paisano, el maestro Bretón que cada vez es más admirado por el público madrileño, ha obtenido una ovación justísima por la incomparable dirección de la orquesta que es bajo su batuta indudablemente una de las mejores de Europa.

En los círculos y casinos republicanos que funcionan en Madrid bajo la advocación del Sr. Ruiz Zorrilla se preparan ya los banquetes con que

como en años anteriores, piensan solemnizar la proclamación de la república.

Doce ó trece fiestas anuales van celebradas, y á decir verdad, la causa republicana lejos de ganar terreno va cada año en más visible decadencia que las anteriores.

El Sr. Zorrilla sin novedad en Paris, sus parciales de por acá se aprovechan de los indultos, lo que no quita, para que blasfemen contra instituciones, de cuya generosidad recibieron gracias muchas veces humildemente pedidas por los interesados y todo marcha como sobre ruedas.

Hasta el manifiesto del Sr. Muro obra magna del diputado vallisoletano con acompañamiento de la minoría conservadora, está ya á punto de ver la luz despues de parto laboriosísimo en el que han puesto mano desde el Sr. Villalba Hervas hasta el nunca bien ponderado Sr. Pedregal.

Por lo que se ve, queda probado que los republicanos pasan sus visos sin molestar á nadie convenidos sin duda de que las cuarteladas y revueltas no están maduras.

La prensa de Madrid se ha ocupado extensamente del incidente parlamentario surgido de una pregunta del Sr. General Pando, incidente en que como saben nuestros lectores mediaron los señores Arjona y Martin Sanchez con tanta indiscreción como escasa fortuna.

El asunto, cuya importancia es imposible desconocer, dará juego y se descubrirán al fin y á la postre hechos que alguien parece tener especial cuidado en que queden en la sombra.

Zeda.

Sección de Tribunales

Se trataba en el primero de los juicios celebrados hoy en la Audiencia, del delito de hurto de yerba, llevado á cabo por el sujeto que ocupaba el banquillo de los acusados, para quien solicitó el Fiscal Sr. Usera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa impetró del Tribunal la absolución.

Mañana daremos el extracto del segundo de los juicios del que está conociendo la Sala á la hora en que escribimos estas líneas (tres de la tarde).

Vistas señaladas para mañana.—1.ª Causa instruida en el Juzgado de esta Capital contra Juan Gonzalez Rodriguez, por atentado.

Fiscal, Sr. Usera. Abogado, Sr. Huebra. Procurador, Sr. Morató.

2.ª Sumario instruido en el Juzgado de Peñaranda, contra Severa Paradinas, por atentado.

Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Manzano. Procurador, Sr. Durán.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Valero obispo de Zaragoza.

Cultos de mañana.—San Martin, Prosigue la novena anunciada.

San Blás.—Continúan los mismos cultos.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7'13; pónese, 5'14.—Luna: sale 6'10 de la mañana, pónese 3'32 de la tarde.

De La Semina Católica:

«Nos dolíamos en el número anterior de la culpable indiferencia con que nuestros ediles habían mirado la atenta comunicación que al Ayuntamiento dirigiera hace ya un año el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, con objeto de resolver el problema de proporcionar trabajo á la clase obrera.

Mas hoy tenemos que añadir algo sobre este asunto. Habiendo procurado informarnos de cuanto sobre el particular hubiera, resulta que el proyecto del Prelado era doblemente recomendable; pues se trataba nada menos que de estudiar una combinación para que, por medio de las Cocinas económicas, pudieran los obreros con módicos jornales, tener alimento barato, sano y abundante, consiguiendo con esto dos cosas: que todos tuvieran asegurada la subsistencia y que nuestra ciudad se hermoseara sin grandes dispendios.

Pero la incalificable apatía del Ayuntamiento ha conseguido que hasta el presente este proyecto no haya podido llevarse á cabo.»

Ha entrado en el año tercero de publicación, el acreditado periódico *El Mundo de los niños*, ilustrado con numerosos cromos y grabados en negro y dirigido por D. Manuel Ossorio y Bernard, á quien prestan eficaz apoyo los mas distinguidos literatos. *El Mundo de los Niños* es el mejor preceptor y el mas útil amigo de la infancia.

En cumplimiento de lo que previene el art. 47 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885, el Ayuntamiento de esta ciudad hizo saber al público, que la rectificación del alistamiento de los mozos que, sin llegar á los 20 años hubieren cumplido ó cumplan 19 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1889, y de los que pasando de dicha edad, sin haber llegado á la de 40, no hubieren sido comprendidos en alistamientos y sorteos anteriores, daría principio el domingo 27 del presente mes de Enero á las doce de la mañana, continuando en los siguientes días festivos, celebrándose el día 10 de Febrero inmediato al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Pues bien, ayer á la una de la tarde, despues de haber dado mil pinetas los porteros del Ayuntamiento en busca de concejales, aun no se habia reunido suficiente número para poder dar principio á la rectificación del alistamiento.

¡Que espectáculos tan poco edificantes está dando el actual Concejal!

Ha sido trasladado á la Estación de esta capital el aspirante del cuerpo de Telégrafos D. Nicolás Valls y Valencia que se hallaba presentando servicios en Ciudad-Rodrigo.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 61048 al 62410 de ropas, y 2594 al 2854 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 3 de Febrero próximo, se subastarán en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Del pueblo de Yecla (Vitigudino) fueron robadas en la semana pasada tres caballerías.

La guardia civil practica gestiones en averiguación de su paradero.

El día 22 de los corrientes se celebró en el inmediato pueblo de Villarmayor una corrida de novillos, en la que se destinó á la muerte un torete muy bravo.

El fiero animal despues de acariciar á algunos de los lidiadores, tuvo que morir á puñaladas por haberse inutilizado los estoques.

En estos últimos días se han recibido en las Cocinas económicas, de distintos vienhechores, dos cantaros de vino, una fanega de castañas, una hoja de tocino, una arroba de bacalao, otra de arroz y media de fideos.

Que Dios premie tan buenas obras

Días pasados falleció, repentinamente en la Estación del ferro carril de Ciudad-Rodrigo, á la salida del tren correo, una jóven que habia ido á aquel sitio con objeto de despedir á unos viajeros.

Nuestro colega el *Boletín Comercial de Ledesma* se ocupa de los artículos publicados por *El Adelanto* y *El Fomento* acerca del porvenir de Salamanca, manifestando que sin restricciones de ningún género estará siempre en este asunto al lado de la prensa de la capital.

Y dice además:

«Pero al examinar actitudes tan nobles, miras tan elevadas y deseos tan fervientes, la emulación nos excita á limitar estos apreciables sentimientos, ya que la envidia no encuentra albergue en nuestro pecho.

Si Salamanca toca á su engrandecimiento en lo que se refiere á su tráfico y movimiento comercial, Ledesma, como rama del mismo tronco, debe procurar colocarse á la altura que relativamente le corresponde.»

Ayer publicó el *Boletín Oficial* el itinerario de los días señalados en los pueblos del partido de Alba de Tórmes para hacer la cobranza de las contribuciones territorial é industrial del tercer trimestre del año 1888—89.

El periódico oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica la siguiente circular de la Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia:

«A pesar de haber trascurrido la primera quincena de este mes en la cual debieron quedar nombradas todas las Juntas periciales para el bienio de 89-91, y constituidas las mismas, segun disponen el Reglamento de territorial y la circular de esta oficina de 22 de Diciembre, son muchos los pueblos que no han enviado las propuestas y muchos los que las enviaron y no han avisado su instalación.

Por esté motivo me dirijo á unos y otros para que cumplan lo dispuesto en aquella circular, en los días que restan de mes; pues de lo contrario quedarán incurso en la multa de 25 pesetas que sin nuevo aviso propondré al Sr. Delegado.

Salamanca 25 de Enero de 1889.—Tomás M. Morales.»

Los bailes que celebraron ayer tarde las sociedades *La Unión Mercantil* y *El Siglo XX*, se vieron sumamente concurridos y tan animados como de costumbre.

Anoche durmieron en la prevención dos sujetos por promover una acalorada reyerta en la via pública,

Anoche á las ocho y media le fueron decomisados á un caballero que pretendió entrar en la ciudad por el portillo de la calle de la Raqueta, algunos embutidos y cierta cantidad de lomo.

Se ha entablado recurso de casación por quebrantamiento de forma é infracción de ley contra la sentencia dictada por la Audiencia de lo Criminal de Ciudad-Rodrigo en la causa instruida á Justo Roncero, por el supuesto delito de parricidio.]

Sostendrá el expresado recurso ante el Tribunal Supremo el reputado juriscónsul D. Juan Garcia Nieto que ha abierto bufete en Madrid con tan buenos auspicios que es ya de importancia el número de asuntos procedentes de juzgados de esta provincia que se le han encargado.

La *Gaceta Oficial* ha publicado un real decreto del ministerio de la Guerra reorganizando la plantilla del cuerpo de Carabineros.

La septima comandancia (de las diez que se fijan para lo sucesivo) queda constituida en la siguiente forma:

7.ª Salamanca, Zamora, Orense. Residencia del coronel sub-inspector. Zamora.

Queda suprimido, entre otros, con la nueva orga-

nización, el capitán ayudante de la comandancia de Salamanca.

Nuestro querido amigo el elocuente orador Don Luis Maldonado Ocampo ha sido nombrado profesor auxiliar de la facultad de derecho de esta Universidad Literaria.

Felicítamoe sinceramente al joven y aprovechado doctor.

En el Ateneo Salmantina

La pedagogía, una de las ciencias que ha recibido mayor impulso en el presente siglo acumulando un tesoro de principios filosóficos en su seno, nos dió anoche en el Ateneo Salmantino una elocuente prueba de los notables progresos que alcanza su aplicación en la práctica, y de la incalculable importancia que encierra.

La conferencia última á cargo de cuatro aventajados niños que cursan la primera enseñanza, se distinguió por su originalidad pues en lugar de exponer los disertantes sus conocimientos en pomposa forma y elevado estilo, se concretaron á la descripción geográfica de España de una manera sencilla y persuasiva acompañando á sus teorías la desmotración ante un mapa geográfico que probaron conocer detallada y escrupulosamente bajo sus diversos aspectos; mereciendo que la concurrencia numerosísima, premiara su aplicación con repetidos y entusiastas aplausos.

Ocupaba la presidencia el distinguido Director del Colegio que tenia a su derecha al Concejal señor Carnero y á su izquierda al Catedrático de la Universidad Sr. Nieto. El resto de la plataforma estaba ocupado por Catedráticos del Instituto provincial, Sacerdotes, Profesores del Colegio algunos padres de familia y el directo de *El Correo Médico Castellano* y Concejal Sr. Lopez Alonso.

Terminada la sección instructiva y previo un descanso de diez minutos comenzó la parte recreativa que contaba de dos preciosas funciones dramáticas á cargo también de los niños, auxiliados de la ilustrada Srta. de Duran y de dos jóvenes estudiantes de Derecho y Medicina respectivamente muy conocidos en la buena sociedad.

El efecto moral de la primera obra es excelente y su interpretación nos merece igual calificación. Los chistes, del mejor gusto, que la segunda contiene produjeron constante hilaridad sobre todo en los niños que los celebraron ruidosamente. Todos los actores fueron aplaudidos con frescura y llamados al palco escénico en ocasiones repetidas.

Con indudables muestras de satisfacción se retiró la concurrencia a las diez despues de haber pasado mas de dos horas deliciosamente.

Nuestra enhorabuena á los niños, sus familias, Director del Colegio y al inteligente Profesor que á fuerza de desvelos consigne triunfos tan señalados y valiosos.

ANUSA.

VARIEDADES

Chirigotas

Si un beso, según dicen los confesores es causa en la otra vida del fuego eterno, todos los que en el mundo tengau amores son víctimas seguras para el Infierno.

Yo no me admiro de que el hombre sábio se encuentre en la miseria pues comprendo, lector, que es la fortuna patrimonio de brutos y babiecas.

Tanto he llegado á amarte, hermosa mía, que por calmar tus penas y tu dolor, daría, gota á gota la sangre de mis venas.

Darigola.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 28, 5 tarde.

El triunfo obtenido por el general Boulanger ha sido completo pues lleva enorme ventaja al gobierno.

No se habla de otra cosa que de este acontecimiento.

En la política interior calma.—Zeda.

LAVADERO DE SAN GERÓNIMO

Este Establecimiento, situado como la higiene aconseja, á gran distancia de los desagües de la población, que generalmente arrastran en su curso gérmenes de muchas epidemias, acaba de ser dotado de una nueva galería de lavaderos de agua caliente de chorro constante, siendo esta mejora de gran utilidad por la economía de jabón, trabajo y duración de la ropa.

Coladas higiénicas y muy económicas, recomendadas por los médicos como medio preservativo, quitando á la vez toda clase de manchas.

Abonos á precios reducidos.

LUIS PERAQUI
PROFESOR DENTISTA
Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE vende una ó media sillería de damasco de seda. Darán razón Plaza Mayor, Central

IMPORTANTE
NO COMPRAR GUANTES

sin antes visitar la

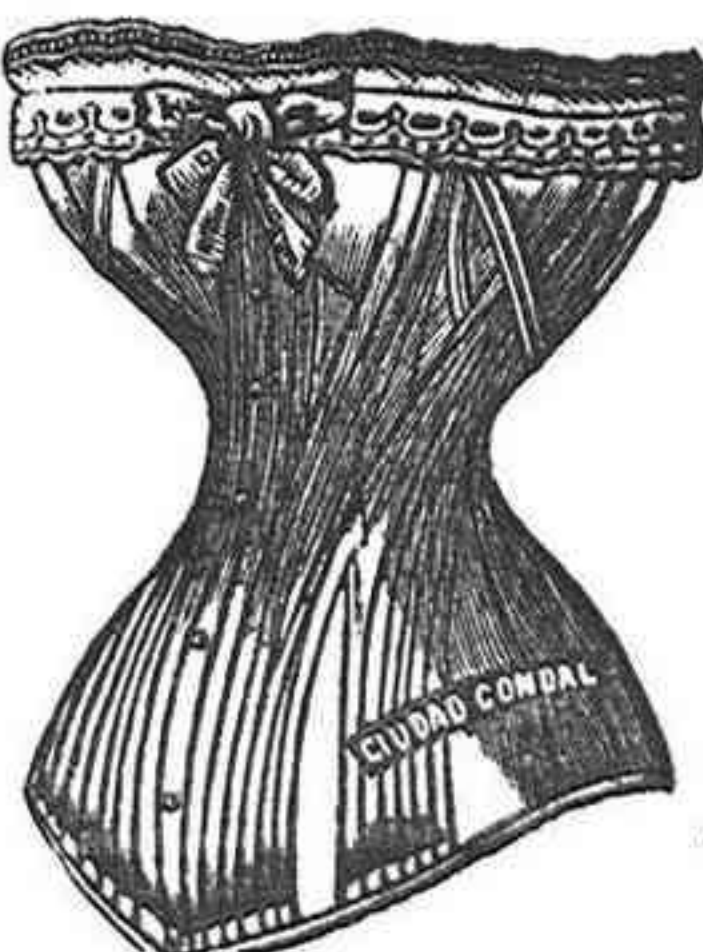
CIUDAD CONDAL

15--RUA--15

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en todos los tamaños y colores.

PARA CABALLERO PIEL PERRO 2'50 PESETAS

Como siempre, grandes existencias en



CORSES

Cintas alta novedad, aplicaciones y terciopelos para adorno.

PARA CARNAVALES

Se recibió un gran surtido de lanas sidonias propias para trajes de baile y rasos en todos los colores desde

el infimo precio de tres reales vara.

En todos los tejidos hemos rebajado 20 por 100.

ALERTA COMPRADORES

y visitar la

Ciudad Condal

15--RUA--15

ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rua, 20--Salamanca

El mejor purgante

son las legítimas Pildoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á peseta 1, y 1'50 en todas las farmacias y de ppecialmente en Salamanca: Angel Ruiz.—Pablo B. de Heredia.—Ramon Hoyos y Castro.

SE arrienda ó vende una yugada de tierra en el término de Castellanos de Villiqueira. Darán razón en la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín.



Roman Garcia,

PLATERO Y GRABADOR

Sellos de bronce y boj mejores que los de caoutchout, á precios sin competencia.

Calle de la Rua, número 18.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la planta baja de la casa calle de Sanchez Barbero número 13 capaz para tienda, trastienda con una espaciosa bodega y además habitaciones sanas que reciben el sol de medio dia.

De precio y condiciones, informará don José Martin y Martin, calle de Toro, 7 y 9 principal.

Recibimos la

última remesa (para esta temporada) de chalecos de Bayona, que tenemos desde 6 reales; de ricas inglesinas para pantalones; de camisetas y pantalones rusos; de toquillas y de otros varios géneros de abrigo, como cheviots etc.—TENEMOS para terminar: lino, inglesinas, indianas y tartanes á real. Panas á 5 1/2. Camisetas á 2. Percalina y lienzo á 20 céntimos. Mantas para cama á 8 reales, y todo así: **barato.**

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela del Poeta Iglesias (15 antes Lonja de la Carcel), número

Nota. Compramos los duros isabelinos y antiguos, las libras esterlinas y moneda francesa y portuguesa.

Otra. Para comercio, se necesita un local, con ó sin géneros, en la Plaza Mayor. Quien se encuentre en el caso de cederlo, puede pasarnos aviso, para tratar.

SE HA TRASLADADO á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

SE alquilan dos paneras San Mateo, 10, cuadra, pajera, corral y pozo, Doctrinos 2; portal, Toro, 74.—Y el principal, Con-suelo 2.—Sorias, 15, daránrazón.

EL ANTIGUO

y acreditado establecimiento de muebles

MANUEL ORTEGA

se halla situado en la calle de Zamora, número 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, donde hallarán un gran surtido en muebles, desde la silla más modesta con asiento de paja, hasta la más elegante para gabinetes y salones.

Gran surtido en telas de tapicería de última novedad.

Estéban Hermanos, impresores

Establecimiento DE AGUAS AZOADAS de Valladolid

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS

MÉDICO PROPIETARIO, D. EMILIO DE CASTRO.—Al hacerme cargo de este establecimiento de Aguas azoadas, fundado por D. Angel Cano en Mayo de 1887, cuenta ya éste en su historia un fabuloso número de curaciones completas, en todas aquellas enfermedades para las cuales la ciencia indica el uso de las aguas é inhalaciones azoadas, como son anemia, inapetencia, dispepsias diversas, corizas, anginas, faringitis difusas, afecciones de la laringe, brónquios y pulmones; las del aparato urinario, menstruaciones difíciles, flujos vaginales y enfermedades de la matriz.

Estas aguas son insustituibles, y de resultados verdaderamente maravillosos en la terapéutica de la infancia; pues desarrollando el apetito y las fuerzas digestivas, nutren y robustecen á los niños rápidamente, proporcionando á la sangre los elementos globulares convenientes, mejor que lo hacen el aceite de hígado de bacalao, el hierro, los hipofosfitos, etc., etc., no siendo por otra parte incompatibles con estos medicamentos.

También son un poderoso agente curativo en la *tos-ferina*, y otras enfermedades de semejante índole.

Con el fin de que este beneficioso tratamiento se generalice, y puedan los enfermos continuar en su uso hasta obtener su completo restablecimiento, se ha introducido en la tarifa una rebaja proporcional en los precios para los que se abonen de dos á cuatro novenarios; pudiéndolo verificar en distintas veces, no mediando más de quince días de interrupción.

Esta modificación está consignada en los cuadros expuestos al público en el Establecimiento, mientras se imprimen las memorias que se han de repartir, y en las cuales se hallará impresa dicha tarifa.

El establecimiento está abierto todo el año, mañana y tarde.



NUEVO ALAMBIQUE

PRIVILEGIADO S. O. D. G. — Sistema DEROY
Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operacion, con Vinos, Sidras, Hecos, Residuos, Frutas, Mostos, etc. *Desafia todas las Imitaciones.* — Modelo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado. 1100 Aparatos vendidos en 3 años. Pequeños alambiques para aficionados desde 1 litro. — Aparatos de destilacion continua y de



AGUA DE AZAHAR COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

El mejor purgante vegetal

=ÚNICO QUE NO IRRITA=

Tomadas á tiempo evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PILDORAS PURGANTES DEL DOCTOR AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los de arreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

De venta en todas las farmacias y droguerías

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso, general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado ara que el público la confunda con aquella.

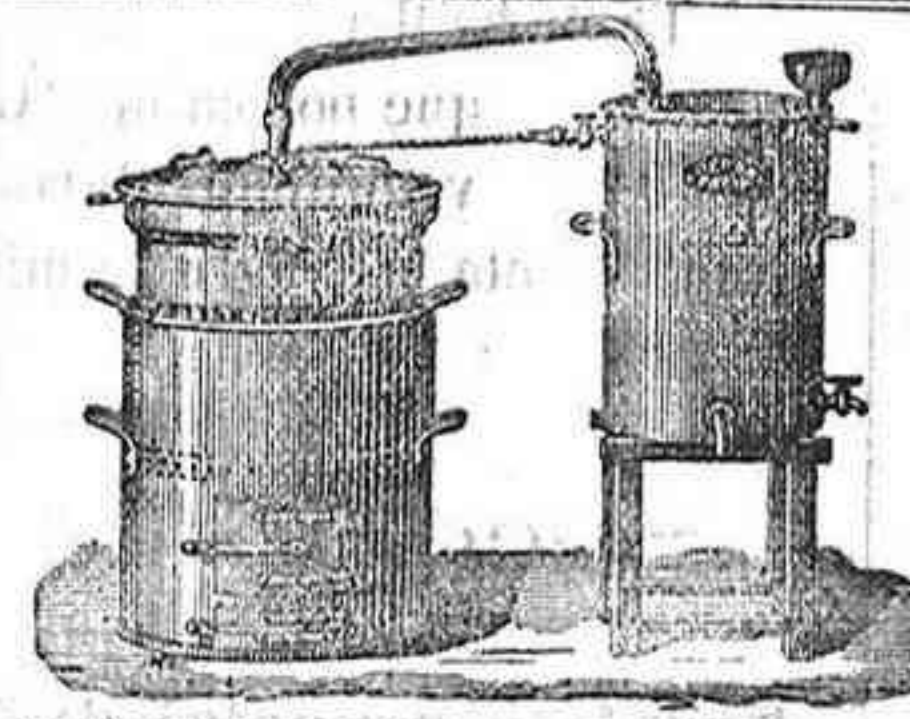
En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbonico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS



Parsons, Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montero, 16.
Depósito: Claudio Coello, 43.

— MADRID —

Alambiques y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos á quien los pida.

COMPANIA COLONIAL

premiada en la Exposición de Barcelona con CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.—Bombones.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERO, 8

MADRID

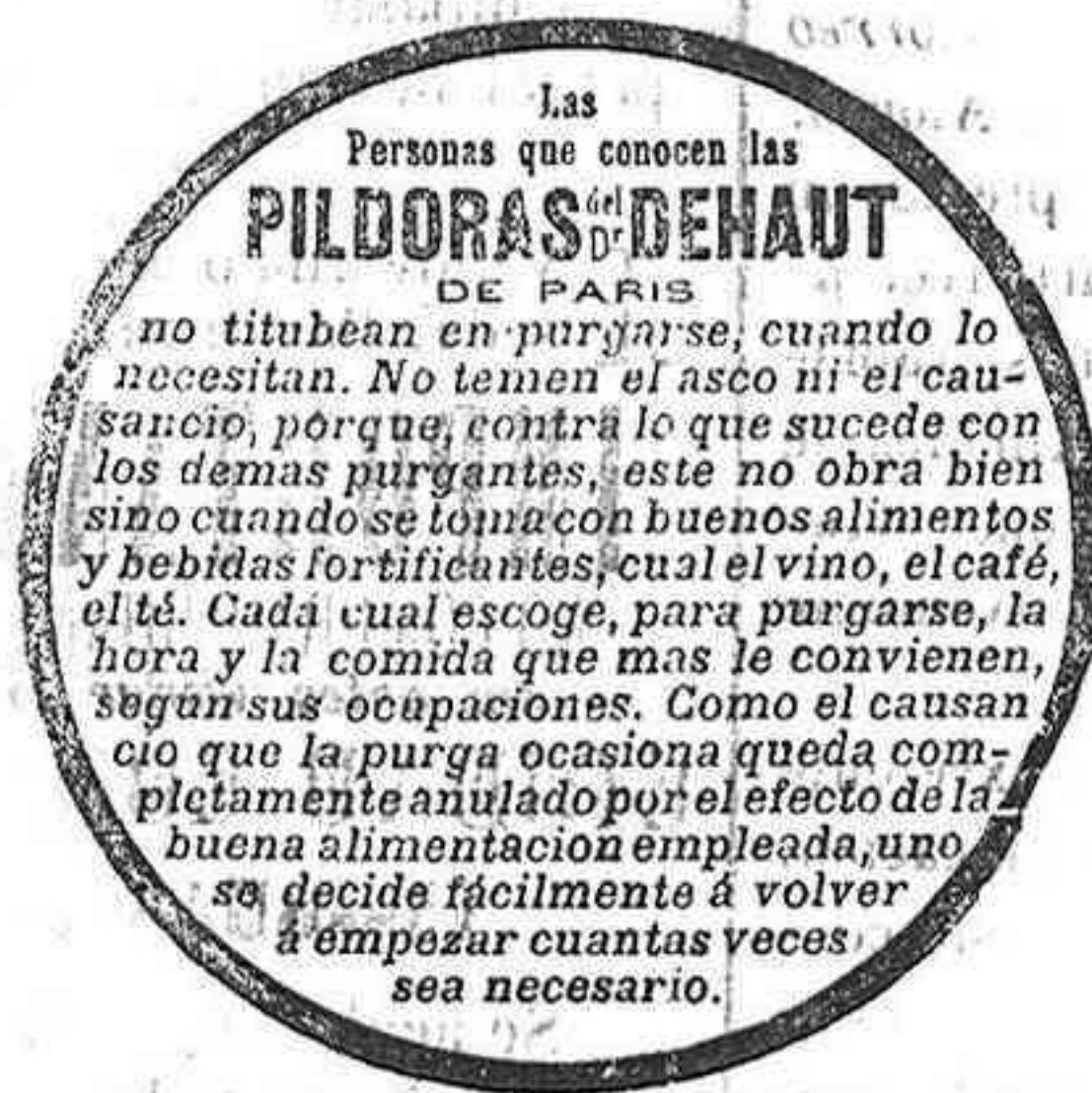
PAPIER WILNSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados romarizos, de los reumatismos, dolores, lumbagos, etcétera; 20 años del mejor éxito a estiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias - París, 31, rue de Seine.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.



CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta Ciudad.

SALAMANCA, CONCEJO, NOM. 47, PRAL.

HORAS DE CONSULTA
Mañana, de 11 á 1. Tarde, de 3 á 4

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

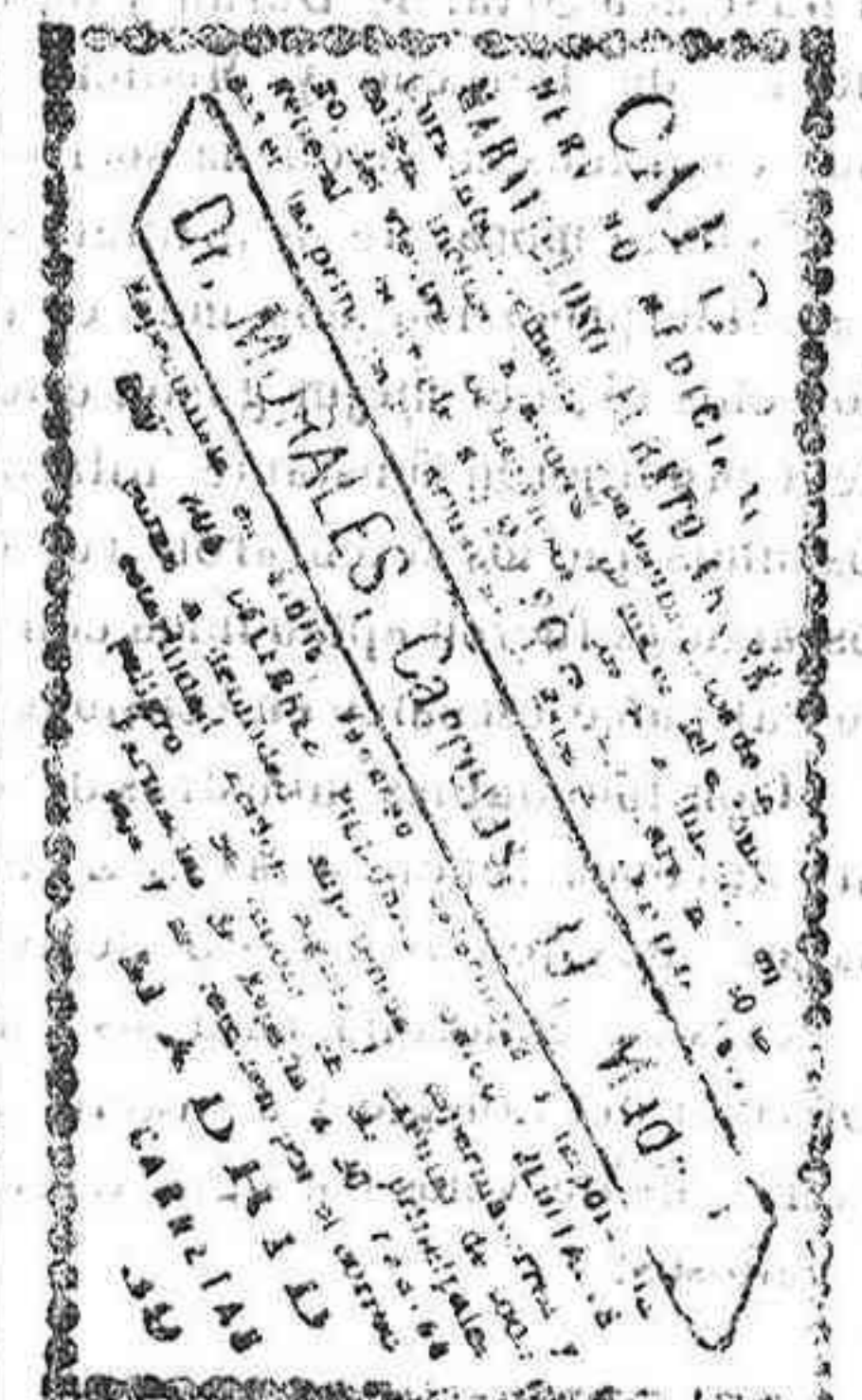
Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.
Precio de cada frasco, 24 rs.

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.



Depósitos: Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Fuentes

